



Carrera:

Lic. En Contaduría Pública.

Materia:

Fundamentos de Auditoria

Alumna:

María del Carmen Flores Bermúdez

Grado: 8°

Grupo: A

NATURALEZA DE LA AUDITORIA

Auditar es un proceso de acumular y evaluar evidencia, realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica específica, mediante un examen sistemático de los estados financieros que son una serie de afirmaciones y manifestaciones de los resultados de las operaciones para determinados periodos de tiempo, registros y transacciones relacionados de una empresa

La cual tiene como finalidad, determinar si los estados financieros están adecuadamente presentados en las fechas y periodos indicados. En cualquier presentación de información financiera ya sea interna o externa o en la ejecución de las actividades de control interno, las personas pueden ser culpables de ignorancia, influencias personales, interés propio, negligencia o incluso de deshonestidad el principal objetivo de una auditoria es eliminar estas cinco causas de distorsión de los hechos.

DIFERENCIA ENTRE AUDITORIA Y CONTABILIDAD

La Contabilidad

Proporciona información financiera para los usuarios de dicha información (Internos o externos).

La Auditoría

Garantiza y asegura que dicha información es confiable y que ha sido preparada de acuerdo con las normas y reglamentos establecidos.

CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍAS.

Dependiendo de lo que se busque examinar y la forma en que se realiza podemos encontrar diferentes tipos de auditoría entre los que podemos encontrar:

Clasificación De La Auditoria Por Su Lugar De Origen

- **Auditoría externa:** es realizada por auditores totalmente ajenos a la empresa, esto permite que el auditor externo utilice su libre albedrío en la aplicación de los métodos, técnicas y herramientas con las cuales hará la evaluación de las actividades y operaciones de la empresa que audita.

Ventaja

Al no tener ninguna dependencia de la empresa, el trabajo de los auditores es totalmente independiente y libre de cualquier injerencia por parte de las autoridades de la empresa auditada.

Desventaja

Al auditor conocer poco la empresa, su evaluación puede estar limitada a la información que pueda recopilar.

- **Auditoría Interna:**

Es realizada por un auditor que labora en la empresa donde se realiza la misma.

Ventaja

Debido a que el auditor pertenece a la empresa, casi siempre conoce integralmente sus actividades, operaciones y áreas; por lo tanto, su revisión puede ser más profunda y con mayor conocimiento de las actividades, funciones y problemas de la institución.

Desventaja

Su veracidad, alcance y confiabilidad pueden ser limitados, debido a que puede haber cierta injerencia por parte de las autoridades de la institución sobre la forma de evaluar y emitir el informe.

CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍAS POR SU ÁREA DE APLICACIÓN

• Auditoría Financiera (Contable)

La actividad del auditor consiste en revisar la correcta aplicación de los registros contables y operaciones financieras de las empresas.

• Auditoría Administrativa.

Es la revisión sistemática y exhaustiva que se realiza a la actividad administrativa de una empresa, en cuanto a su organización, las relaciones entre sus integrantes y el cumplimiento de las funciones y actividades que regulan sus operaciones.

• Auditoría Operacional.

Es la revisión sistemática y exhaustiva, sistemática y específica que se realiza a las actividades de una empresa, con el fin de evaluar su existencia, suficiencia, eficacia, eficiencia y el correcto desarrollo de sus operaciones.

• Auditoría Informática.

Es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizados en una empresa, sean individuales, compartidos o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos, y demás componentes.

• Auditoría Fiscal.

Es realiza a los registros y operaciones contables de una empresa.

- **Auditoría Laboral.**

Es realizada a las actividades, funciones y operaciones relacionadas con el factor humano de una empresa.

- **Auditoría a la Caja Chica o Caja Mayor.**

Es la revisión periódica del manejo del efectivo que se asigna a una persona o área de una empresa, de los comprobantes de ingresos y egresos generados por sus operaciones cotidianas.

- **Auditoría al Manejo de Mercancías**

Es la revisión física que se realiza a través del conteo de los bienes, productos y materias primas, intermedias o de consumo final de una empresa.

- **Auditoría Gubernamental**

Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental.

LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La opinión de un auditor respecto de los estados financieros de un cliente se expresa en lo que se acostumbra denominar Dictamen

El informe de auditoría de cuentas anuales debe contener uno de los siguientes **tipos de opinión:**

- **Dictamen Sin Salvedades.**

Se presenta cuando un auditor no tiene oposición alguna respecto al contenido y presentación de estados financieros, respecto a la aplicación de los principios

contables, respecto a la consistencia en la aplicación de dichos principios en relación con el año anterior.

- **Dictamen con Salvedades.**

Se presenta cuando un cliente no ha aplicado correctamente los principios de contabilidad, o si un auditor no puede adherirse a normas de auditorías reconocidas debido a que se ha visto restringido en la aplicación de procedimientos reconocidos de auditoría en el curso de esta, o si el auditor tiene incertidumbre respecto a una situación específica.

- **Dictamen Abstención de Opinión**

Se presenta cuando el auditor denega la opinión o se abstiene de opinar cuando no puede obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas.

- **Dictamen Negativo.**

Se presenta cuando un auditor está en total desacuerdo con un cliente y no puede convencerlo de que cambie de procedimiento o cuando el cliente viola el reconocimiento de la aplicación de principios contables reconocidos y se niega a cambiar su criterio.

LA ÉTICA PROFESIONAL.

En las normas internacionales de auditoría y control de calidad existe un apartado específico para la norma internacional de calidad y control de calidad en las firmas de auditoría, de quienes las realizan, junto con las revisiones de estados financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados.

Los principios fundamentales de ética profesional y son los siguientes:

a) Integridad.

- b) Objetividad
- c) Competencia y diligencia profesionales.

- d) Confidencialidad.

- e) Comportamiento profesional.

LA RESPONSABILIDAD LEGAL.

Se establece dentro de la normatividad que rige a la contaduría pública, la mención de que la auditoría de estados financieros no tiene por objetivo el descubrir errores o irregularidades. Sin embargo, la responsabilidad del auditor nace con el hecho de que los mismos debieron haber sido detectados, y no lo fueron por la falta de cumplimiento con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

La responsabilidad profesional suele estar regulada por normas de ética o conducta profesional dictadas por los organismos profesionales. Las correcciones disciplinarias que pueden aplicar dichos organismos van desde una advertencia hasta la cancelación de su registro profesional, por tal motivo, es importante recalcar los tipos de responsabilidades que señala el Código de Ética Profesional, los cuales se mencionan a continuación:

- Responsabilidad hacia la Sociedad

- Independencia de criterio

- Calidad profesional de los trabajos

- Preparación y calidad del profesional Responsabilidad personal

- Responsabilidades hacia quien patrocine los servicios

- Secreto profesional

La auditoría puede ser realizada internamente por los empleados de la empresa o la organización, o externamente por un tercero, es de trabajo será determinado por el estatuto respectivo.

- El proceso de auditoría de los dos tipos de auditoría es casi similar y esa es la razón por la cual las personas a menudo se confunden entre estos dos.

La auditoría interna; es un sistema de control interno de la empresa y consiste en el conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en una organización concreta para proteger su activo, minimizar riesgos, incrementar la eficacia de los procesos operativos y optimizar y rentabilizar, en definitiva, el negocio, se hace necesaria conforme una empresa va creciendo. De lo contrario, la revisión y control por parte de dirección sería muy complicada y el análisis y estudio de la marcha de la empresa se haría, posiblemente, de manera poco objetiva y alejada de la realidad.

Una auditoría interna se debe hacer en base a un plan previamente redactado y diseñado, en función de las políticas y procedimientos de la empresa en cuestión

La auditoría externa o independiente: consiste en que una empresa ajena supervise que los estados financieros de una organización cumplan la normativa específica.

A través de la auditoría externa se realiza un análisis y control exhaustivos por parte de un auditor, el cual es totalmente ajeno a la actividad de la empresa, con el objetivo de emitir una opinión imparcial e independiente sobre el sistema de operación de la empresa y su control interno. Además, a través de la auditoría externa, se formulan sugerencias de mejora de la organización.

La diferencia clave entre auditoría interna y externa es la siguiente:

- La auditoría interna es una actividad de auditoría constante o continua que es realizada por el departamento de auditoría interna de la empresa o de una organización.

- La auditoría externa, por otro lado, es una evaluación por tercero o el organismo independiente de los estados de cuentas anuales de la organización para emitir una opinión al respecto.